

UDI  
JG  
1990



# UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

AV. SUECIA 286 - FONOS: 2325952 - 2325953 - 2310092 - SANTIAGO - CHILE

## DECLARACION PUBLICA

1) En primer lugar, deseo reiterar que el acuerdo entre la UDI y la Concertación sólo tiene un carácter administrativo para un funcionamiento adecuado del Congreso, buscando que los distintos sectores políticos tengan en sus mesas directivas y en sus comisiones, una presencia acorde con su representación en el Parlamento, considerando el resultado de las recientes elecciones.

No se trata, por tanto, de una alianza política. La UDI mantiene sus diferencias políticas con la Concertación que el país conoce y que discutiremos democrática y constructivamente en el Parlamento. La ciudadanía puede tener así la plena confianza de que la UDI persistirá en sus mejores esfuerzos para proyectar y perfeccionar la gran obra del Gobierno del Presidente Pinochet y de las Fuerzas Armadas.

Sin perjuicio de ello, el acuerdo logrado ayer es un signo de madurez política ~~www~~ muy alentador para el clima de concordia que el país anhela en la nueva etapa que se avecina.

2) En segundo término, creo oportuno aclarar que es absolutamente engañoso afirmar que hemos entregado a la Concertación la Presidencia del Senado, como si ella correspondiese a nuestro sector. La realidad es muy diferente.

De haberse ido a una elección confrontacional por bloques políticos, la Concertación se habría quedado con la totalidad de los cargos directivos de la Cámara de Diputados, porque tiene mayoría para ello.

A su vez, en el Senado el resultado habría sido muy incierto, porque la Concertación tiene 22 senadores y el pacto "Democracia y Progreso" sólo 16. Además, están los 9 senadores designados, que han declarado que no se adscri-

- 2 -

birán a ningún bloque político, que ellos tampoco actuarán como bloque y que cada cual votará en secreto y en conciencia.

En esas condiciones, aunque la UDI y Renovación Nacional hubiéramos apoyado a un mismo candidato, el resultado habría sido muy riesgoso, porque para ganar habríamos requerido del voto de la casi totalidad de los senadores designados.

Ahora bien, aún en el supuesto de que ello se hubiera conseguido, ~~no~~ se habría producido un daño irreparable para la institución de los senadores designados y su trascendental rol en el futuro del Senado. Es evidente que si los senadores designados aparecieran alineados en la primera votación del Senado -sin ningún antecedente previo de su funcionamiento- y en una contienda esencialmente partidista, sería casi imposible que la institución de los senadores designados se afianzara con la <sup>imagen de</sup> respetabilidad ~~política~~ de independencia que merece.

La UDI afirma esto con la autoridad moral de ser el único partido que siempre ha defendido la institución de los senadores designados, a diferencia de Renovación Nacional que estuvo por eliminarlos en la reforma constitucional de julio pasado y que ahora pretendió alcanzar la presidencia del Senado intentando alinearlos en bloque en torno a un candidato propuesto por ellos.

3) Por todo lo anterior, consideramos que lo más lógico, prudente y democrático, es que el Senado empiece su funcionamiento con un Presidente de la Concertación y un Vicepresidente del pacto "Democracia y Progreso", como se ha logrado. Junto a ello, hemos convenido un acuerdo muy satisfactorio y equi-



- 3 -

librado en las comisiones y sus presidencias.

Ese es el verdadero fundamento, claro y transparente, del apoyo de la UDI a Gabriel Valdés como Presidente del Senado, y del apoyo de la Concertación a Beltrán Urenda como Vicepresidente.

Estamos ciertos de que con estos antecedentes, la opinión pública apreciará la seriedad y el patriotismo con que hemos procedido, mirando el superior interés de Chile, más allá de consideraciones pasionales o estrechas de miras que a nada positivo podrían conducir.